

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**49****ALCORCÓN**

## OFERTAS DE EMPLEO

Por decreto de 7 de octubre de 2024, se ha aprobado el listado provisional de aspirantes de la convocatoria para la cobertura de dos plazas de oficial, correspondientes a un puesto de trabajo de oficial albañil y a un puesto de trabajo de oficial de mantenimiento (albañilería), mediante el sistema de concurso-oposición libre.

Los aspirantes excluidos expresamente, así como los que no figuren en la relación de admitidos ni excluidos, disponen de un plazo de 10 días hábiles para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión o su no inclusión expresa, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

La lista provisional de admitidos y excluidos se encuentra publicada en la página web municipal ( [www.ayto-alcorcon.es](http://www.ayto-alcorcon.es) ).

Alcorcón, a 21 de octubre de 2024.—El concejal-delegado de Recursos Humanos y Atención Ciudadana, Miguel Ángel Palacios.

(02/17.270/24)

